EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 4 de Diciembre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.118

Seccion editorial.

ECOS DE MADRID.

2 de Diciembre de 1886.

Eso sí, pretendemos formar parte de un pueblo civilizado, presumimos de poseer una esmerada educacion, pero como el gato del cuento, en presencia del raton perdemos los estribos.

El prólogo de las solemnes honras fúnebres que se celebraron el viernes último en el templo de San Francisco el Grande, es una prueba de lo que acabo de afirmar.

Señoras elegantes, y distinguidas, caballeros de rígorosa etiqueta, con cruces y veneras, una buena parte de lo mas selecto de Madríd que no figuraba en el elemento oficial pero que poseia papeletas para entrar en la iglesia y asistir á las honras, esperaba en el espacioso átrio á que se abrieran las puertas.

Los que se conocian se saludaban con la mayor finura, se hablaba del Real, de la Castellana, de Gayarre á quien iban á oir. Es imposible mayor lujo de galantería que el que allí se ostentaba.

En esto se abren las puertas, todos se precipitan, todos quieren entrar para coger buen puesto, la finura desaparece, la galantería se eclipsa, la buena educacion se evapora. Los que se adelantan ven que ya hay dentro mucha jente.

—Por dónde han entrado?

—Esto es una picardía.

—Todavía no han acabado los privilegios.

—Esto no es pais!

Los que pugnan por entrar se atropellan, se estrujan.

—Eh! poco á poco que me ahoga usted.

—No haber venido.

—Insolente.

—Calle V. señora y no insulte á las personas!

—Que me rasga usted el vestido!

—Que se lleva usted el faldon de mi levita!

—No puedo respirar!

—Virgen del Cielo que pisoton!

—No ve V. que atropella V. á esa señora.

—Para qué se pone en medio.

—Grosero!

—Canalla!

—Me dará V. explicaciones!

—Le daré á V. una bofetada!

—Que se pegan!

—Que se matan!

—Orden! orden!

—Esto es un campo de Agramante!

—Esto es un pais de cafres!

Tal fué por fuera en sus comienzos la solemne funcion.

Por dentro fué digna del objeto y de la triste solemnidad que representaba.

* * *

Los lectores se asombrarán cuando les diga que haya en Madrid un individuo que ha resuelto, en su opinion un problema que no se han atrevido ni siquiera á mirar cara á cara los ministros de Hacienda que ha habido no solo en España sino en todos los paises civilizados del mundo.

Trátase nada menos que de ahorrar á los contribuyentes el pago de la contribucion que tanto trabajo les cuesta soltar, y esto sin que queden desatendidos los servicios del Estado.

Eh! ¿qué tal? Vale la pena de ocuparse algunos momentos en asunto de tanta trascendencia?

Dirá el lector que el tal problema no puede resolverse. Lo mismo juzgo yo. Pero hay quien, forzosamente al parecer, pretende haber resuelto el problema.

Creo que habrá en Madrid más personas que yo que hayan oido al feliz mortal que tan señalado servicio quiere prestar á los que contribuyen. A mí me sorprendió su visita una de estas mañanas.

Se trata de un hombre de talento, estudioso, formal, entendido en asuntos financieros y ya de edad, es decir sin derecho á abrigar ilusiones.

A los pocos momentos de tenerle á mi lado le miré con asombro. De buenas á primeras me comunicó su propósito.

—Está V. en su juicio? le pregunté.

—Ya lo creo.

—Vivirá el Estado, gastará el dineral que constituye el presupuesto de gastos y no cobrará un céntimo?

—Eso es.

—Como puede realizar tal milagro?

—Ese es mi secreto. Pensaba habérsele comunicado á Camacho pero como salió del ministerio me he abstraido. Antes de revelar mi plan, quiero que se me firme una escritura asegurándome el premio que merece mi descubrimiento.

—Eso no será posible.

—En España tal vez, pero me ire al extranjero y para vergüenza nuestra, otro pais utilizará lo que un español ha inventado.

—Me llena V. de curiosidad!

—Naturalmente.... y si V. supiera! En fin, por ser V. escritor, le confiaré una de las ventajas que los de la clase á que V. pertenece, han de alcanzar cuando se plantee mi proyecto.

—Hombre, sí.

—Los escritores y los artistas tendrán una pension vitalicia suficiente para que vivan con decoro, para que las necesidades vulgares no les obliguen á robar atencion á sus meditaciones, á sus trabajos.

—Escelente idea!

—Aún hay mas, para que esta pension no parezca una limosna, se les dará á condicion de que sus obras, es decir las que creen mientras reciban la generosa dadiva del gobierno queden de propiedad de la nacion.

—Comprendo el plan de V. Espera V. que los productos de estas obras basten para atender a los gastos del Estado?

—No señor... es V. muy malicioso!

—Pero hombre, al menos dígame V. qué es lo que ha inspirado su generoso proyecto.

—El espiritismo! me contesto!

—Pues no diga V. más... en

tes que sueltan las furias en persecucion de los criminales: se apartaba al instante de su presencía, se escondia en un rincon de su casa, se le saltaban las lágrimas, y le atacaba un temblor, una convulsion que dejaba asombrados á los cinco huerfanitos, que se preguntaban cual seria el motivo de una mudanza tan repentina, y de una agitacion tan terrible.

La mayor de sus hijas iba á cumplir doce años: retirada en el centro del Perigord, y en la casa de su madre, no podia adquirir aquella instruccion y talento que era indispensable á la esfera que habia de vivir. Su tutor, apoyado en el poder que le habian dado los padres del difunto, escribió á la viuda que las intenciones de la familia eran de poner en una casa de educacion á Clementina hasta que se casase. Madama Lanorville, como tutora natural de sus hijas, podia por supuesto rehusar una demanda que usurpaba sus

¡Con cuánto cuidado, con cuántos agasajos, regalos y gustos procuraba indemnizarles de la irreparable pérdida que habian sufrido por su causa!

Muy niños aún para sentir toda su importancia, se entregaban á su amor filial y á los dulces desahogos de una alma tierna que no siente mas que el instinto natural, y la infeliz Carolina, saboreando cuanto podia las delicias del amor maternal, renacia para gozar una vida feliz, y en esta ilusion olvidaba por algunos momentos que habia sido culpable.....pero al punto que sus hijos se acordaban de pronunciar el nombre de padre, asi que alguno de ellos expresaba el sentimiento de haberle perdido, ú otro elogiaba su buen corazon, se cubria el semblante expresivo de su madre de las sombras de la fatalidad, quedaba inmóvil, silenciosa, insensible aun á sus caricias, y los brazos de sus hijos enlazados en torno de ella hacían el mismo efecto que las serpien-

benéfica y pura con el álito de vicio, y lo depositó en su seno. No tenia mas que la presencia de las dos inocentes criaturas la que la acompañaban en su destierro para aliviar sus males; pero no era dueña de estrecharlas en sus brazos sin que sufriese un extremecimiento que le hacia pagar caras sus tiernas caricias.

Clementina y Adelaida no sabian la causa de la muerte de su padre, y preguntaban á Carolina continuamente con un interés filial, y una curiosidad propia de su edad, de modo que la traspasaban el corazon, y redoblaban su sentimiento, al que un extraño incidente vino á poner el colmo.

Los vecinos de los lugarcitos inmediatos á la posesion en que residia Madama Lanorville llegaron á saber por los rumores que corrian como habia muerto su marido, á quien querian todos como si fuese padre, y manifestaron al cura del pueblo que no

M.C.D.2022

plan de V. es para realizado en el mando de los espíritus. Ya me lo esplico todo.

Así raciocinan en estos tiempos personas que han vivido con crédito de juicio.

¡Qué tristeza y qué vida!

*
* *

Hoy han rendido nuevo homenaje de admiracion y respeto á las cenizas del gran actor Julian Romea los literatos y los artistas que en vida la aclamaron tantas veces.

El público, ese público que no trata á las celebridades escénicas pero que llega á sentir por ellas verdadera idolatria, ha acudido tambien á dar realce á la fúnebre y á la vez gloriosa ceremonia que hoy ha tenido lugar al trasladar las cenizas del inolvidable artista al mausoleo que sus entusiastas amigos y admiradores han costeado.

*
* *

En buena ley no debian haberse puesto hoy en las esquinas carteles anunciando las funciones con que en su mayoria divierten los teatros que actuan á sus favorecedores.

¡Que contraste el recuerdo de ayer con la realidad de hoy!

Pero los tiempos varian: lo único que no varia es la razon de ser de la famosa confesion de Lope de Vega:

El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo
Hablarle en necio para darle gusto!

*
* *

Siguen los pobres asediando á los vecinos de Madrid.

La mayoria de los pordioseros no se andan con chiquitas, si con la palabra suplican, con el gesto amenazan.

—Una limosna, que me muero de hambre! decia uno ayer.

—Perdone V. por Dios! le contestó un caballero.

—Por el diablo, dirá V...! unos tanto y otros nada... ¿porqué usted come y yo no? No contesta V? Oh! injusticia! Pero ya nos llegará la nuestra y entonces ustedes seran los que pediran limosna.

Yo lo oí! pero él no me vió,—la rabia le cegaba.—En otro sitio mas retirado se habria tomado seguramente la justicia por su mano!

JULIO NOMBELA.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 3 de Diciembre de 1886.

Sr. Director:

Comenzó ayer lánguido el debate pero acabó animadísimo. La intervencion de Leon y Castillo en vez de favorecer dañó al gobierno: *El Liberal* dice hoy que los discursos de este ministro son articulos de periódicos, pero que el de ayer fué un suelto. Y un suelto malo á juzgar por las censuras que le dirijieron hasta los ministeriales por omar parte en un debate sin necesidad careciendo como carece de la facultad de improvisar.—Despues el discurso de Moret no levantó los ánimos.

Mas apenas el Sr. Gullon se levantó y llamandose disidente enderezó una dulce filípica á Sagasta, creció extraordinariamente el interés del debate. El ex-ministro discrepante pidió que se vigorizaran los resortes del gobierno con lo cual señala, en armonia con el duque de Tetuan en el Senado una tendencia conservadora que robustecerá á ser cierto lo que dice el marqués de la Vega de Armijo que ayer aplaudia las declaraciones de Gullon. Este conocido núcleo aspira al poder, á constituir ministerio que sirva de puente á los conservadores y viva todo el tiempo que las circunstancias aconsejen, dado que entienden que Sagasta está imposibilitado para seguir en el poder.

Conociendo el jefe del gobierno la maniobra, arremetió contra Gullon fulminando sobre él con energia la excomunion mayor, con el fin de que las filas de la mayoria no se le descompongan. Sin embargo sábese que Vega de Armijo hablará aun mas fuerte que Gullon, de suerte que no faltarán emociones esta noche. Y digo esta noche porque la sesion se ha abierto muy tarde, y como Puigcerver ha invertido un buen espacio en leer sus proyectos, se ha reanudado el debate despues de las cuatro.

Despues de la rectificacion de Gullon ha empezado á hablar Becerra, el cual aunque ha dicho que va á ser breve se ha quedado solo porque su oratoria no gusta, ni tiene amigos que le formen auditorio. Con eso los pasillos se animan y crecen en interes las conversaciones. Los proyectos de Puigcerver son cuatro: arriendo de la renta de tabacos, creacion de Administraciones subalternas en todas las capitales de partidos judiciales; prohibicion de circular la moneda borrosa y admisiones temporales. Creyendo que ayer se leerian estos proyectos en el Congreso, se facilitó una copia á un diario ministerial, *El Correo* que ha enviado anticipadamente á provincias una hoja con su contenido, lo cual ha disgustado al ministro por las quejas que han producido los demas periódicos perjudicados.

La Junta directiva del partido demócrata progresista se reunió anoche, presidida por el marques de Montemar. El Sr. Figuerola insiste en retirarse á la vida privada, como ayer dige: en una carta dirigida á Ruiz Zorrilla explica su actitud, documento que no tardarán en ver los lectores, porque pronto se publicará. La Junta no llegó á ponerse de acuerdo respecto al envio de una comision que fuera á conferenciar con el jefe del partido. Salmeron se retiró antes que los demas señores que asistieron por sentirse indispuesto. Se convino en no celebrar este año banquetes el dia de Zorrilla, destinando lo que habia de gastarse con tal motivo á socorrer á los emigrados. Tambien se acordó reunir la asamblea del partido en los primeros dias de Enero. Se habló por fin de la certeza de hallarse el juzgado instruyendo causa contra la Junta por suponer que trabaja para derrotar las instituciones. La Junta cree que saldrá ilesa de este proceso.

Discutióse anoche en el Congreso jurídico el tema «Consejo de familia» debatiéndose las ponencias con alto espíritu científico. Una de las corrientes ha sostenido la conveniencia del Consejo de familia y otra la de que nuestra actual legislacion es mejor y que por tanto debe rechazarse aquella institucion. Como esta noche está encargado D. Francisco Silvela de sostener la ponencia del tema que sigue, no habrá sesion en el Ateneo, donde se discute el parlamentarismo.

Pi y Margall no ha concurrido tampoco hoy al Congreso, no obstante creerse que hablará Salmeron. Yo creo que ni mañana le llegará el turno, pues como antes han de terminar todos los monárquicos que deseen terciar en el debate, y estos son aun bastantes, siempre invertiran un par de sesiones.—A medida que el frio arrecia, los teatros se ven mas concurridos, lo mismo que los salones y centros científicos muy concurridos por las noches. Mañana por la mañana llega Castelar, pues ya salió de Paris.

De provincias y extranjero nada que merezca especial mencion. Los búlgaros recorren las Córtes europeas buscando Rey. En Inglaterra y Francia siguen en su mismo estado los negocios de politica exterior.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Una noticia de sensacion.

Los maridos y hermanos de las señoras de Buda-Pesth se han empeñado en que desaparezca el polison en la capital de Hungría donde ha adquirido proporciones tan co-

consentirian de modo alguno el que su culpable viuda mezclase sus plegarias con las de los demas cuando lo hiciesen al señor que protege los buenos matrimonios, rogándole no permitiese que aquella muger fuese a la iglesia, porque seria espelida por todas las madres de familia.

En vano el cura quiso calmarlos, diciéndoles que solo á Dios pertenecia castigar lo que las leyes no alcanzaban: se vió precisado á participar á Madama Lanorville la irrevocable resolucion de sus feligreses con todo aquel miramiento que debia. Ella se convino sin dar quejas ningunas, pero este acto de justicia tan humillante ejercido por unos labradores sencillos en sus costumbres, castos y fieles al lazo conyugal, fue un rayo que lo consideraba como un presagio de todos los trabajos que iban á caer sobre ella. Muy pronto abandonó aquel pais que parecia que profanaba con su presencia, y se estableció en la

posesion que su marido le habia legado en el centro del Perigod.

A lo menos no causará allí escándalo público, y el bien que pueda hacer la consolará de la especie de anatema que tiene sobre sí; pero estando muy lejos de Burdeos, pocas veces podrá ver á sus tres hijos que continuaban sus estudios en el Liceo al cuidado y bajo la autoridad de un tio, que era su tutor. Su querido Enrique, que era el primero que la habia dado el dulce nombre de madre, tenia ya cerca de catorce años. Enrique teniendo bien presentes las palabras de su padre, cuya memoria apreciaba derramando muchas lágrimas por él, se ocupaba incesantemente en el Liceo en el cuidado de sus dos hermanitos, y solo en el tiempo de vacaciones iban los tres á la posesion de Madama Lanorville, que gozaba de la dicha inexplicable de reunir a toda su familia lo mas por un mes. ¡Qué de caricias no hacia á sus hijos!

derechos: mas como habia perdido la autoridad de madre en el concepto público, una resistencia de esta especie hubiera excitado el odio y la animosidad que la tenian los parientes y amigos de su víctima, y así se vió precisada á ceder sin decir una palabra.

Entonces fue cuando ella conoció el abatimiento y la ninguna consideracion que se tiene con la mujer que falta á sus obligaciones, y esperimentó toda la amargura de una reputacion perdida.

Clementina fue á Burdeos con sus tres hermanos que volvian al Liceo, y Carolina quedó sola con Adelaida que tenia siete años, y que la amaba tanto que le dijo que jamás se separaria de ella. Este era el mayor alivio que Madama Lanorville pudo encontrar en sus penas. Adelaida era el vivo retrato de Adolfo, á quien ella habia querido tanto, pero este sacrificio; esta abnegacion de si misma, ¿serán los mismos cuando llegue á la edad de agradar y de hacer

M.C.D.2022

losales como ridiculas, y con tal objeto han resuelto poner polison á los perros.

Asi es que hoy se vé paseando orgullosamente por la ciudad toda clase de canes, con ese airoso producto de la moda actual, adaptado á la parte posterior de su lomo.

Madrid y Provincias.

Es objeto de todas las conversaciones en Jaen la aparicion de un cadáver, en las primeras mesetas de los picachos de la Sierra el Cierzo, próxima á aquella ciudad.

Parece que el cadaver llevaba diez ó doce dias en aquel sitio y que en sus bolsillos se encontró un billete de Banco de 25 pesetas, 4 en plata y un papel con apuntaciones, por las que se deduce era comerciante y natural de Granada.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

A NUESTRAS LECTORAS.

En los grandes centros de la moda se recomienda un traje para visitas de etiqueta, compuesto de falda de otomana gris acero y grís plata. Por delante dos bandas de *peluche* rayado bajan hasta el borde y allí vuelven formando un ancho rizado. Todo alrededor de la falda forro de raso color plata.

Corpiño de otomana acero y mangas de *peluche*. Peto de *peluche* rayado, sobre el cual la otomana forma un tableado que concluye en punta, á la *Recomier* sobre un cinturon de raso plata, atado á un lado, con agujetas en las puntas.

Capota de brocado acero con flores de plata bordadas en la copa. Una tira de cuentas de plata sobre el pelo y grupo de gardenius.

Abrigo *Leckrinska*, todo de *cachemire* de la India, color plata y guarnecido de una ancha tira de chinchilla. El cuello *Incroyable* tambien de chinchilla.

La manifestacion que los vallisoletanos disponen para pedir al gobierno que no presente á las Córtes el anunciado proyecto de division territorial por el cual resulta suprimida la Capitania general de Castilla la Vieja, tendrá lugar mañana 5 domingo, reuniéndose á las dos de la tarde en el Campo de Marte y recorriendo luego las calles mas principales de la vecina Capital, se disolverá en la plazuela de San Pablo.

Local y Provincial

Para pasado mañana lúnes está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Palencia contra Manuel Barrul y otros por el delito de estafa, á los que defenderá el abogado D. Luis Martinez y les representará el procurador Sr. Astudillo.

Del proyecto de ley para las administraciones subalternas de Hacienda que hoy publican los periódicos de la Corte, tomamos para conocimiento de nuestros lectores los artículos siguientes:

«Artículo 1.º Se crean administraciones subalternas de Hacienda en todas las poblaciones que tengan juzgado de primera instancia ó registro de la propiedad, y en las que careciendo de ellos, reunan en su casco y rádio mas de 20.000 habitantes.

. . . .

Art. 3.º Correrá á cargo de las Administraciones subalternas:

1.º La estadística y repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de la localidad de su residencia, y el exámen de los repartimientos de todos los pueblos del distrito administrativo.

2.º La formacion del padron industrial de los distritos municipales del partido y de la matrícula de la localidad, y el examen de las que formen los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos del partido.

3.º La liquidacion y recaudacion del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes en los partidos en que actualmente desempeñan este servicio los registradores de la propiedad.

4.º La formacion del padron de cédulas personales de la localidad y su recaudacion.

5.º La administracion de las propiedades del Estado y recaudacion de sus rentas.

6.º La expedicion de billetes de la Loteria nacional.

7.º La investigacion de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganaderia y de industrial y de comercio: de los impuestos de derechos reales y trasmision de bienes, de cédulas personales, del timbre del Estado, y del establecido sobre el de billetes de viajeros y trasporte de mercancias, de las propiedades y derechos del Estado; y la adopcion dentro de las disposiciones legales, de cuantas medidas conduzcan á la defensa y aumento de los ingresos que constituyen el haber del Tesoro

Y 8.º Los demas servicios que se le encomienden.

. . . .

Art 6.º Los empleados que sirvan en las administraciones subalternas de Hacienda, exceptuando cajeros aspirantes y ordenanzas, estaran sujetos dentro del partido á las incompatibilidades que para los sueldos mayores de 1.500 pesetas señala el art. 29 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

Art. 7.º Quedan suprimidos los inspectores de la renta del timbre del Estado, el cuerpo de inspectores de la contribucion industrial y de comercio y todas las dependencias de Hacienda que existen con los nombres de Administraciones subalternas de rentas estancadas y de propiedades del Estado, Administraciones depositarías de partido, depositarías de Hacienda y Administracion especial de Jerez de la Frontera.

El resúmen de las operaciones verificadas en la Seccion del Monte de Piedad, durante el mes de Noviembre último, acusa el siguiente resultado:

249 empeños por 7013 pesetas; 201 desempeños por 3123,20; 39 renovaciones por 1625 y 28 empeños vendidos en subasta por 462,77.

Programa de las piezas, que la música del Regimiento del Principe ha de tocar en el dia de mañana en la Plaza Mayor de 12 á 2 de la tarde:

1.º Paso-doble.—*Fatinitza.*
2.º Gavota.—*Matilde.*
3.º Tanda de Walses.—*A ti.*
4.º Duo de Tenor y bajo de la opera *Marta.*
5.º Jota.

En la carretera de Burgos, kilómetros 34 y 35 entre Baltanás y Cevico Navero, ha sido cogido y muerto por el carro que guiaba un sugeto llamado Tomas Delgado, vecino de Tórtoles (Burgos) que tuvo la desgracia de caerse de las caballerias, donde iba sentado.

El dia 19 del corriente se subastarán en la alcaldia de San Cebrian de Campos 448 fanegas y 46 cuartillos de trigo, del Pósito de aquella villa, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal.

Por el juzgado de Carrion de los Condes se encarga á las autoridades la busca y detencion inmediata de Esteban Gonzalez Gomez, de 21 años de edad, vecino de Revenga y natural de Valdepero, contra el que se ha dictado auto de prision en la causa que se le sigue por lesiones á otro convecino.

Por la delegacion de Hacienda de esta provincia, se anuncian para el dia 20 del actual las subastas de las minas que debieron subastarse el dia 29 del pasado, cuyos nombres son: *Juanita*, *Gumersinda* y *Urbana*, *Juanita* 2.ª y *Gumersinda* 2.ª, de mineral hulla, y la mina *Rosario*, de hierro.

Esta mañana fue auxiliada en la calle de la Cestilla por un agente de órden público y un paisano, una muger que se vió atacada de un histérico. El médico Sr. Arroyo, que a la sazon pasaba, cedió su coche para que se la trasladase al Hospital.

La existencia de detenidos hoy en la carcel era de 62.

La velada que tendrá lugar mañana en *La Peña* dará principio á las ocho de la noche.

Segun nuestras noticias, parece que al Sr. Espejo, sustituirá el Comisario de guerra de Oviedo don Baldomero Gonzalez de la Llana.

Con motivo de ser hoy el dia de la patrona del Regimiento Caballeria de Almansa, segun deciamos ayer, la fuerza del indicado cuerpo ha vestido de gala.

Llamamos la atención de la comision de policia urbana acerca de lo sucias que se hallan muchas calles, pudiendo citar como modelos las de Valverde y Mancornador.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 3—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 40,50 á 40,75 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 30.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 40 á 40,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 2.—El tiempo frio y nevando: el mercado poco concurrido vendiendose lo presentado á los precios que anoto:

Trigo de 42 á 44 reales fanega, centeno 30 á 34, cebada 24 á 26, avena 13 á 15, garbanzos 84 á 90, titos 40 á 43, yeros 32 à 34, y alubias de 62 á 74.

El Corresponsal,

VILLAMAÑAN, (Leon), 2.—Siguen con actividad los trabajos en el viñedo, por lo que todos los operarios se hallan ocupados. El tiempo de fuertes heladas.

Los precios con tendencia á la baja, vendiendose todo lo presentado en el mercado á los que siguen:

Trigo de 33 á 46 reales fanega sin peso, centeno 27 á 28, cebada 21 á 22, garbanzos 102 á 126 titos 42 á 48, alubías 48 á 51, patatas 3 á 3,50 arroba, lanas 54 á 56 arroba, vino nuevo de 15 á 16 cántara y añejo de 17 á 18.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 4 (11,15 m.)

En el Congreso siguen las rectificaciones del incidente entre Romero y Sagasta.

Derrotado el Ministerio francés en la Cámara, ha dimitido. Se cree le sucederá un ministerio Floquet.

Cultos

DOMINGO II DE ADVIENTO.—*Indulgencia plenaria.*—San Sabas ob. y San Anastasio mr.

En la S. I. Catedral predica el ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO.

En San Miguel celebra su función principal la cofradía de Nuestra Señora de Lourdes: á las ocho habrá Comunión general y á as diez Misa solemne y sermón que predicará un PADRE DOMINICO, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde, y después de la reserva se cantará la Salve.

En San Pablo es el ejercicio del primer domingo de mes á las siete y media y á las tres y media.

En San Francisco continúa la novena á la Inmaculada, predicando en este día un PADRE JESUITA.

LUNES.—San Nicolás de Bari.

En San Francisco predica el SR. D. PRIMITIVO PASTOR.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1887.

117 DIBUJOS DIVERSOS,---TODO NOVEDAD.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

De venta al por mayor y menor.---D. Sancho 13.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, *si no encuentran trabajo.*

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz.*-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.-Madrid.*-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool.*-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander.*-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña.*-D. E. de Guarda.-*Vigo.* D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia.*-Darty compañía-*Manila.*-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos.-Palencia.*-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de toda las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primero premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á susclientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes dealgodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

ÚLTIMA EDICION
GUIA DE CONSUMOS

reformada y anotada, con el proyecto de ley de 12 de Junio 1886
por Freisa y Rabasó.

Se vende á DOS PESETAS en la imprenta, litografía encuadernacion de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

APUNTES PARA EL
Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periòdico á tres pesetas ejemplar.

VENTA DE FINCAS URBANAS.
en
Cevico de la Torre.

Por voluntad de su dueño, en pública y extrajudicial subasta ante el Sr. Notario de dicha villa, tendrá lugar el dia 7 del corriente mes la venta de un gran solar cercado y de dos casas, una llamada «El Meson», situadas en la Plaza de la Olma.

Dará detalles en esta Ciudad Don Felipe Diez y Abad, Barrionuevo 17, pral.

PISO.

Se arrienda el segundo de la calle de San Marcos, número 8.

VENTA.

Se hace de tres majuelos en el campo de esta ciudad, uno al pago titulado «Tore Obispo» y los otros dos en «Zarza redonda,» uno de estos con caseta y colmenar.

Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador señor Lanchares, Plaza Mayor, números 7 y 8.

ZAPATEROS.

Se vende en 500 reales una máquina Singer jiratoria; Dirigirse á Hermógenes Rodriguez en Fuentes de Valdepero.

LECHE DE OVEJA.

Se vende en el establecimiento de Hilario Fernandez, calle Mayor principal 147, frente á Jordan.

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa: Dirigirse á Gregorio Domingo Puertas, en Baltanás.

VIÑEDO EN VENTA.

Se vende junto ó separado todo lo de la Sra. viuda de D. Balbino Martinez Arroyo, para tratar, con su dueña Mayor pral. 32 piso 3°. casa del Sr. Albarran.

BILLAR DEL COMERCIO.
Calle Mayor principal
(frente á la calle Nueva)

En este establecimiento se siguen espendiendo cuantos articulos, son propios del mismo, y en particular vinos generosos, licores y aguardientes de todas clases, todo á precios sumamente económicos.

Nuevo y variado surtido en ESTUFAS, BRASEROS y otros útiles de calefaccion.

Ferreteria de MAXIMIANO ISASMENDI, Mayor 188.
(La Vizcaina.)

AMA DE CRIA

Casada, para su casa: Dirigirse á Caya Aza en Baños de Cerrato.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022